

ARTÍCULOS DE LA LEY 7/2001, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 5/2001 SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES.

CAPÍTULO III. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE SALUD.

Artículo 20. Modificación de la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre Drogodependencias y otras Adicciones.

Uno. Se suprimen los apartados y), y aa) del artículo 72.3, y los epígrafes y) y aa) referenciados en el artículo 72.4.b) de la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre Drogodependencias y otras adicciones.

Dos. La Disposición Adicional 1ª de la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre Drogodependencias y otras adicciones, queda redactada como sigue:

“Los vinos amparados y catalogados como Vinos de Calidad Producidos en Regiones Determinadas (VCPRD), tal y como se definen en el Reglamento RCEE 1493/99, de 17 de mayo, Anexo VI, así como las bebidas alcohólicas que no superen el 18% vol. de graduación alcohólica, se exceptuarán de lo dispuesto en los Arts. 31, 32, 33.2 y 34 de la presente Ley”.

Tres. Se añade una Disposición Adicional Octava a la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre Drogodependencias y otras Adicciones, con la siguiente redacción:

“El artículo 72 de la Ley de Drogodependencias y otras Adicciones, que se refiere a clases de infracciones, en los puntos 2, b), c), d), y 3 k), l), n), ñ), o), p), ha de entenderse relativo sólo a bebidas alcohólicas con graduación superior a 18º centesimales”.

Cuatro. Añadir, tras el párrafo 5.º del apartado 1 de la Exposición de Motivos de la Ley sobre Drogodependencias y otras adicciones, un nuevo párrafo con el siguiente texto:

“Sin perjuicio de lo anterior, es indudable que La Rioja presenta una ancestral vinculación con la cultura del vino en su más amplia extensión y constituye además un sector estratégico de la economía regional. Precisamente esta singularidad, obliga a las Instituciones riojanas y al propio sector vitivinícola a conjugar adecuadamente la protección de los grupos sociales más vulnerables al alcohol con el responsable fomento y divulgación de la cultura del vino”.